



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 23

Res. 93

Exp. 3/ 7441/16

Montevideo, 21 JUL. 2016

VISTO: La publicación efectuada en la Página Web del Organismo el 4 de julio de 2016 convocando a concursantes del orden de prelación vigente, para Centros Educativos y Dependencias del CES, con derecho a elegir cargo Administrativo, Grado 2 del Escalafón "C" en carácter contratado, en régimen de 30 horas semanales de labor;

RESULTANDO: Que por Resolución 10 del Acta Extraordinaria 9 de fecha 4 de julio de 2016, Expediente 3/7276/16, se designaron cargos Administrativos Grado 2 del Escalafón "C", en carácter contratado, para Centros Educativos de Montevideo y Dependencias del CES, permaneciendo vacante un cargo en el Departamento de Personal Docente;

CONSIDERANDO: I) Que dada la urgencia de cubrir las vacantes en forma inmediata y que en la lista de Montevideo no hay interesados, se procedió a ampliar la convocatoria a los listados habilitados que se encuentran más próximos a la Ciudad de Montevideo;

II) que se efectuó un nuevo Acto de elección de cargos el día 6 de julio de 2016, teniendo en cuenta los órdenes de prelación de las siguientes listas: 1) Montevideo (R.C. Ext. 3/2/14), 2) Colonia Nicolich-Paso Carrasco (R.C. Ext. 3/14/14), 3) Ciudad de la Costa-Shangrilá-San Luis (R.C. Ext. 3/12/14), 4) Toledo-Sauce-Santa Rosa-Santa Antonio-San Bautista-San Ramón (R.C. Ext. 3/13/14), 5) Joaquín Suárez-Casarino (R.C. Ext. 3/6/14), 6) Las Piedras-La Paz-Progreso-18 de Mayo-Canelón Chico (R.C. Ext. 3/9/14);

III) que el acta individual labrada en el respectivo acto eleccionario luce adjunta a obrados de fs. 2 a fs. 5;

IV) que División Hacienda informa que existe disponibilidad presupuestal para la erogación de obrados;

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Designar a la Sra. Ana Stefanie ECHART YANIBELLI, C.I 4.243.834-8, en un cargo Administrativo Grado 2 del Escalafón "C", en carácter contratado y con una carga horaria de 30 horas semanales de labor, a partir de la efectiva toma de posesión, para cumplir funciones en el Departamento de Personal Docente.


Publíquese en la Página Web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa y al Departamento de Personal Docente.

Cumplido, pase al Departamento de Funcionarios de Gestión para conocimiento y notificación de la Sra. Ana ECHART. Concluido, siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Hecho, adjúntese a su antecedente 3/7215/2016.

Oportunamente, archívese.




Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL